

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7283** *SUKY FOTO VÍDEO, SOCIEDAD LIMITADA*

D. Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 175/08 seguida en autos número 352/08 a instancias de María Ángeles González González contra Suky Foto Video Sociedad Limitada, se dictó Auto de fecha 2-4-09, por el que se declara a la ejecutada, Suky Foto Video Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal 40.698,09.- euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 3 de abril de 2009.- Magistrado-juez.

ID: A090022175-1